Intendencia Municipal
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
REF.: "Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PEATONALES EN PARADA DE BUSES, con ID Nº 297.229.

En la Ciudad de Quiindy, República del Paraguay, a los 30 día del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 09:30 Hs, en el local de la Municipalidad de Quiindy, sito sobre las calles San Lorenzo esquina Teniente Recalde, en la oficina de la Intendencia Municipal, se reúnen los señores/as María Gloria Caballero, Intendenta Municipal, Andrea Paredes Leguizamón, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y los oferentes que solo presentaron oferta por mesa de entrada las empresas: MEJOR PROMO S.A.; la Empresa Unipersonal PLOTTER PRINT del Señor Fabricio Martinez Appleyard y la Empresa Unipersonal LAUPANI de la Arq. Laura Paniagua, y Luz M. Cuenca funcionaria Municipal, quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Artículo 54 del decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la **"CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PEATONALES EN PARADA DE BUSES, con ID Nº 297.229"**, en el día y hora señalada en las bases y condiciones del pliego para el acto de apertura de ofertas, seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas recibidas en la oficina de la UOC, previa autorización de la máxima autoridad de la convocante, cuyos precios totales de las se detallan a continuación:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido	Nº de Expediente	Hora y Fecha de presentación
1	MEJOR PROMO S.A.	135.000.000	527	08:48 30/06/15
2	Arq. Laura Paniagua	140.040.000	528	08:50 30/06/15
3	PLOTTER PRINT del Señor Fabricio Martinez Appleyard	139.500.000	529	08:55 30/06/15

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara una verificación más detallada de los precios unitarios, las cantidades, el contenido de las documentaciones, para comunicar posteriormente la adjudicación.

No habiendo nada más que agregar y en prueba de conformidad suscriben el presente documento los mencionados más arriba.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL QUIINDY

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad Operativa de Contrataciones

Andrea Elizabeth Paredes Leguizamón
Responsable U.O.C.